



AEDAF

Associació Espanyola
d' Assessors Fiscals

■ CATALUNYA

CURSO SOBRE LA EMPRESA FAMILIAR

MIÉRCOLES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE 18.30H A 20.00H

1ª SESIÓN

HERRAMIENTAS Y ESTRUCTURAS DE PLANIFICACIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR. LAS SOCIEDADES HOLDING.

- 1.- Creación de sociedades Holding. Operaciones amparadas en el régimen de neutralidad fiscal.
- 2.- Tipología y contenido de las Sociedades holding.
 - 2.1.- Holdings 'puras' y prestadores de servicios.
 - 2.2.- Contenido de las Sociedades holding.
 - 2.3.- Los diferentes 'tests' de patrimonialidad.
- 3.- Requisitos y beneficios fiscales de la empresa familiar en las Sociedades holdings.
 - 3.1.- Impuesto sobre Sociedades.
 - 3.2.- Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
 - 3.3.- Impuesto sobre Patrimonio e IRPF.
- 4.- Las sociedades holding y el patrimonio inmobiliario.

PROFESOR: *Andreu Sàrrias Viladomiu. Abogado.*

MIÉRCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE 18.30H A 20.00H

2ª SESIÓN

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES PATRIMONIALES

- 1.- Breve introducción: Fase preparatoria en el ámbito Mercantil.
 - 1.1.- Venta de las acciones/participaciones.
 - 1.2.- Disolución y liquidación:
 - 1.2.1.- Pago de deudas y acreedores.

- 1.2.2.- Convocatoria junta general y reparto haber social.
- 1.2.3.- Otorgamiento escritura pública ante Notario.

- 2.- Efectos tributarios en la sociedad:
 - 2.1.- Impuesto sobre Sociedades.
 - 2.2.- Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - 2.3.- Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos.
 - 2.4.- ITP y AJD . Operaciones societarias.

- 3.- Efectos tributarios en el socio.
 - 3.1.- Impuesto sobre la renta de las personas físicas.
 - 3.2.- Impuesto de transmisiones-operaciones societarias.
 - 3.3.- Impuesto sobre el Patrimonio.

- 4.- Efectos o consecuencias en el ámbito civil.
 - 4.1.- Facilitar la adjudicación del patrimonio a los herederos.
 - 4.2.- Posibilidad de concretar en bienes y no en porcentajes de capital sobre una totalidad de patrimonio.
 - 4.3. – Responsabilidad por deudas sociales/deudas personales.

PROFESOR: *Andreu Miquel Legua. Abogado.*

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE 18.30H A 20.00H

3ª SESIÓN

LA TRIBUTACIÓN EN ESPAÑA DE LAS PERSONAS FÍSICAS NO RESIDENTES.

- 1.- Los convenios Internacionales y su aplicación práctica.

- 2.- La tributación de las rentas sin establecimiento en el IRNR.
 - 2.1.- Rendimiento económicos.
 - 2.2.- Rentas inmobiliarias.
 - 2.3.- Las ganancias y pérdidas patrimoniales.
 - 2.4.- Otros rendimientos.

- 3.- El Impuesto sobre el Patrimonio para no residentes.

- 4.- El Impuesto sobre sucesiones y donaciones para no residentes.
 - 4.1.- Normativa estatal y autonómica. Convenios Internacionales. Puntos de conexión.
 - 4.2.-Jurisprudencia sobre la materia.



4.3.-Supuestos prácticos de ISD para comunitarios. Sucesiones y Donaciones.

4.4.-Supuesto prácticos de ISD para extracomunitarios. Sucesiones y Donaciones.

PROFESOR: *Juan Sagalés Cantenys. Abogado.*

COORDINADOR:

Leonardo Cárdenas Armesto. Coordinador del Grup sobre la Empresa Familiar.

ORGANIZA:

AEDAF D.T. de Catalunya

LUGAR:

Seu de la D.T. Catalunya
C / Provença, 281, baixos. 08037 Barcelona

FECHAS Y HORA:

14, 21 y 28 de noviembre de 2018, de 18.30h a 20.00h

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 48,40 €
Colaboradores: 121 €
(IVA incluido)

Plazas limitadas.

Es imprescindible inscripción previa.